269670

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

SALUD

DECRETO N° 1133
QUILLON, jueves 12 octubre 2017

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1100
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-1114

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):LABORATORIOS DENTAID S.A. RUT:96.718.630-9

LA SUMA DE $:114.968
Y SON:CIENTO CATORCE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS, SEGUN CONVENIO CON PROVEEDOR LABORATORIOS DENTAID S.A. CON LA CENTRAL ABASTECIMIENTO SISTMA NACIONAL DEL SERVICIO DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004002		Productos Farmacéuticos Ce	114.968		96718630-9	F-27197
1110304		Banco Corpbanca - Fondos S		114.968	96718630-9	C-0
		TOTALES :	114.968	114.968		

DIRECTORA DEPTO. SALUD — ADMINISTRADOR MUNICIPAL — DIRECTOR DE CONTROL — SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. CHEQUE N° NOMBRE
R.U.T.
EGRESO N° FECHA DE PAGO FIRMA

V°B° TESORERO RECIBI CONFORME